



RESOLUCIÓN Nº 17 / 2020

Burgos, 22 de septiembre de 2020

El pasado 12 de septiembre, en Olmedo, tuvo lugar la Asamblea Constituyente y la votación a presidente de la Federación de Baloncesto de Castilla y León a la que concurrió como único candidato D. Oscar Castañeda Robles.

Visto el Acta de escrutinio (publicado en www.fbcyl.es "elecciones 2020") y al Acta de la Asamblea Constituyente donde se recoge que el presidente de la mesa, a la vista del resultado de la votación, procedió a proclamar provisionalmente a D. Oscar Castañeda Robles como presidente de la Federación de Baloncesto de Castilla y León para el periodo 2020-2024 y sin que, una vez finalizado el plazo establecido en el calendario electoral, se hayan presentado recursos contra esta proclamación provisional de presidente en tiempo y forma, esta Junta Electoral

RESUELVE

La **PROCLAMACIÓN DEFINITIVA** de D. OSCAR CASTAÑEDA ROBLES como presidente de la Federación de Baloncesto de Castilla y León para el mandato 2020-2024, conforme a lo dispuesto en el artículo 49 del Reglamento Electoral Federativo.

La presente resolución es susceptible de recurso, conforme establece el art. 49 del Reglamento Electoral Federativo, ante el Tribunal del Deporte de Castilla y León, en el plazo de quince días hábiles posteriores a la fecha de publicación.

ASISTEN A LA REUNIÓN DE JUNTA ELECTORAL FBCyL

- Pedro Luis Conde Rodríguez (Presidente)
- José Alberto Martín Manjarrés (Secretario)
- Nuria Valderrama Carretón (Vocal)

EL PRESIDENTE

Pedro Luis Conde Rodríguez

EL SECRETARIO

José Alberto Martín Manjarrés

